



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Decreto 142/2026

DECTO-2026-142-APN-PTE - Designase Representante.

Ciudad de Buenos Aires, 06/03/2026

VISTO la Ley del Consejo de la Magistratura N° 24.937 - t.o. 1999 y sus modificatorias y el Decreto N° 225 del 5 de marzo de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 225/24 se designó Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL ante el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA al doctor Sebastián Javier AMERIO.

Que el precitado funcionario presentó su renuncia al referido cargo, en consecuencia corresponde aceptar la misma y proceder a la designación de su reemplazante, conforme lo establecido por el artículo 2º, inciso 5 de la Ley N° 24.937 - t.o. 1999 y sus modificatorias.

Que el doctor Santiago VIOLA reúne las condiciones necesarias para desempeñar el cargo.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Sebastián Javier AMERIO (D.N.I. N° 29.247.438) al cargo de Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL ante el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

ARTÍCULO 2º.- Agradécense al funcionario renunciante los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

ARTÍCULO 3º.- Designase Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL ante el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA al doctor Santiago VIOLA (D.N.I. N° 33.525.026).

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Juan Bautista Mahiques



e. 09/03/2026 N° 13120/26 v. 09/03/2026

